

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3620** *CORUM MANAGEMENT, S.L.*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 2551/2010, a instancias de Laura Díaz Alma contra "Corum Management, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad y en la que se ha dictado decreto de fecha 3.2.2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 9.338,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 3 de febrero de 2011.- Secretario Judicial, don Antonio Tovar Pérez.

ID: A110007576-1